

OBSERVACIONES INVITACIÓN ABIERTA 012-2023

RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO DE CONDICIONES DEFINITIVAS:

OBJETO: "Contratar los servicios de infraestructura, licenciamiento y suscripción en arquitectura Azure de Microsoft para la implementación de un modelo de centralización de datos que incorpore componentes tecnológicos de ingesta, almacenamiento, procesamiento, calidad, servicios de gobierno y analítica en modalidad Enterprise Agreement y los servicios profesionales, metodológicos y técnicos necesarios para el desarrollo e implementación del proyecto de ingesta y centralización acotado al dominio de cliente, incluyendo los datos de los sistemas de información priorizados por LA PREVISORA S.A en virtud de generar valor a los diferentes procesos de la entidad."

Agradecemos a todos los oferentes por sus observaciones y a continuación daremos respuesta o aclaraciones a los mismos.

I. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR SOFTWARE ONE

OBSERVACIÓN

Por favor confirmar el presupuesto establecido para cubrir los servicios profesionales (Etapas del proyecto). En el documento aparece en números mil millones y en letras mil doscientos millones.

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

De conformidad con el objeto de la presente contratación, EL PROPONENTE deberá proporcionar las herramientas tecnológicas necesarias para la implementación del modelo de centralización ...

Pregunta: Cuando se menciona proporcionar las herramientas necesarias para la implementación, se refiere a aquellas que serán adquiridas por LA PREVISORA como parte del EA?

RESPUESTA: No es clara la observación, no obstante el proponente deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones detalladas en el documento de condiciones y para tal fin, dispondrá de los recursos y herramientas para cumplir a cabalidad los entregables requeridos por La Previsora S.A., inclusive, la arquitectura e infraestructura requerida para el modelo de centralización.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



OBSERVACIÓN

El documento indica: "EL PROPONENTE deberá establecer una arquitectura adecuada a las necesidades de la organización de acuerdo con el cloud Scale Analytics Framework recomendado por Microsoft y Conducir una revisión formal de arquitectura por arquitectos certificados, usando las prácticas de Azure Well Architected Review recomendadas por Microsoft."

Pregunta: Esta revisión se realizará con MS?. Se puede elegir los arquitectos para la revisión o LA PREVISORA define los arquitectos?. Cuando se habla de Arquitectos certificados, se refiere a tener certificaciones en las herramientas tecnológicas que hacen parte del alcance?

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, La Previsora S.A. espera del Proponente que siga las recomendaciones que se dan en el Framework de Microsoft, incluida en la Adenda No. 1 y si el Proponente desea adaptarla será permitido siempre y cuando no cambie los componentes ni genere más costos permitidos en la invitación. Así mismo, se espera que los arquitectos del Proponente tengan las certificaciones y experiencias que garanticen el éxito de la implementación del proyecto.

OBSERVACIÓN

El documento indica: "Se debe asegurar que la arquitectura desplegada tenga una landing zone de datos cumpla con los parámetros de recomendación de Microsoft y asegurar que se cumplan cada una de referencias y buenas prácticas en las diferentes capas de Azure. De igual manera, se debe garantizar que el rendimiento del almacenamiento y centralización de datos cumpla con los puntos de referencia acordados."

Pregunta: Cuáles son los parámetros de recomendación de MS que espera LA PREVISORA?. Con respecto al rendimiento del almacenamiento y centralización de los datos, cuáles son las expectativas mínimas esperadas?

RESPUESTA: Se aclara la observación mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

El documento indica: "EL PROPONENTE será el responsable de la administración de la arquitectura; no obstante, LA PREVISORA S.A se reserva el derecho de acceso a la administración de los diferentes componentes siempre que se concerté entre las partes y según conveniencia de los procesos."

Pregunta: LO que espera LA PREVISORA es un servicio de administración y operación de la infraestructura de nube?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, La Previsora S.A. espera el servicio de administración y operación de la infraestructura de nube.

OBSERVACIÓN

El documento indica: "La implementación del proyecto deberá ejecutarse teniendo en cuenta las etapas del proyecto relacionadas a continuación, las cuales pueden ser secuenciales y/o paralelas siempre que en su conjunto se desarrollen en un término no mayor a seis (12) meses contados a partir del 01 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024."

Pregunta: Por favor aclarar el término en meses para la ejecución del proyecto. En el documento se habla de seis meses en letras y 12 meses en números.

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA



OBSERVACIÓN

El documento indica: "Durante esta etapa transversal del Proyecto se deben realizar todas las actividades y entregables asociados a la administración y correcto almacenamiento de los datos centralizados de forma segura y escalable, los cuales pueden ser estructurados, semiestructurados y no estructurados."

Pregunta: Se conocen las fuentes de datos no estructuradas?. Cuál es el origen de las fuentes y en que tipos de formato se encuentran?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, La Previsora S.A. tiene datos no estructurados y no se tiene el detalle de los mismos, los cuales deberán ser definidos y detallados durante el desarrollo del proyecto.

OBSERVACIÓN

La Gestión de la analítica de datos iniciará a partir del mes 13 del contrato y se ejecutará hasta el mes 36?.

RESPUESTA: Se aclara al observante que, todas las etapas de proyecto deben desarrollarse e implementarse durante 12 meses incluido la de analítica de datos.

OBSERVACIÓN

LA PREVISORA, espera que el alcance de la gestión incluya el primer, segundo y tercer nivel de soporte?.

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

e. Sistema o plataforma de gestión de datos implementado. Esta plataforma serán los servicios que ofrece MS para Data. Es así?

RESPUESTA: Se aclara al observante que la interpretación es correcta.

OBSERVACIÓN

EN el documento se indica: ". Gestionar los desarrollos necesarios que permitan la disponibilidad de los modelos de analítica avanzada previamente desarrollados. Esto incluye la creación de interfaces de usuario, servicios de acceso y herramientas de visualización"

Pregunta: Pueden indicarnos por favor la cantidad de interfaces esperadas y tipos?.

Cuál es el alcance de las herramientas de visualización, se registren a PowerBI?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, La Previsora S.A. no tiene estimado la cantidad de interfaces y tipos, esto se definirán en conjunto durante el desarrollo del proyecto. En cuanto a las herramientas de visualización se cuenta con: Power BI y CRM Analytics.

OBSERVACIÓN

Para el numeral, "v. Personal adicional: Analista de Negocio", este rol no debe tener costo para el cliente?

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA



RESPUESTA: Se aclara al proponente que las personas designadas en cada uno de los servicios requeridos, o cualquier otra persona vinculada con EL PROPONENTE para el desarrollo de las actividades propias de la ejecución del contrato, no tendrán ningún tipo de vinculación laboral con LA PREVISORA S.A.

OBSERVACIÓN

solicitamos respetuosamente plazo para la entrega de la oferta.

RESPUESTA: Se confirma al proponente que se mantienen las fechas cronograma del proceso.

OBSERVACIÓN

Por favor aclarar si es necesario entregar un documento de oferta o si este RFP se responde con el diligenciamiento de los formularios.

RESPUESTA: Se aclara al proponente que debe presentar oferta incluyendo los anexos correspondientes.

OBSERVACIÓN

En el caso de los Servicios de Licenciamiento e Infraestructura Tecnológica el pago se realizará bajo la modalidad Enterprise Agreement, con un único pago correspondiente al cumplimiento de la obligación definida en el título ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL MODELO DEL CENTRALIZACIÓN...

pregunta: Debido a la naturaleza del servicio - computación en la nube -, los créditos de Azure a través del contrato EA pueden variar según las capacidades finales implementadas. podrían ampliar la consideración cuando se indica un (1) único pago.

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, de conformidad a lo establecido en el Capítulo II, punto 5. Forma de Pago (pág 35),

"Servicios de Licenciamiento e Infraestructura Tecnológica el pago se realizará bajo la modalidad Enterprise Agreement, con un único pago correspondiente al cumplimiento de la obligación definida en el título ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL MODELO DEL CENTRALIZACIÓN, con base en la activación de los créditos para uso de la infraestructura por 36 meses, incluyendo soporte y mantenimiento técnico de la misma, que permita el consumo de los servicios en la nube requeridos según las etapas de implementación del proyecto. El cual será acreditada a través de acta de entrega y certificados de activación de los componentes tecnológicos y créditos contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor o supervisores del contrato."

OBSERVACIÓN

en Azure deben propender por la gobernanza y administración de datos con calidad y confianza para la organización.

Pregunta: Es posible conocer la plataforma actual alto nivel a nivel de la organización ? lo anterior buscando entender puntos claves de integración con la nueva landing zone.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

en Azure deben propender por la gobernanza y administración de datos con calidad y confianza para la organización.

Pregunta: En lo posible compartir información sobre la existencia de componentes log workspace analytcs, Seguridad con Defender, herramientas de monitoreo con las que se requiera integración en cada caso según aplique.

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, La Previsora S.A. espera que el Proponente durante el desarrollo de las etapas del proyecto deberá establecer la arquitectura adecuada.

OBSERVACIÓN

en Azure deben propender por la gobernanza y administración de datos con calidad y confianza para la organización.

Pregunta: Es posible incluir herramientas que se integren con Azure para la gestión de los componentes de la Landing Zone de Analítica ?

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

EL PROPONENTE deberá presentar evidencia de que las plataformas suscritas tienen implementados planes de recuperación de desastres (DRP) y continuidad del negocio (BCP) necesarios para reducir los impactos negativos sobre la operación de LA PREVISORA S.A.

Pregunta: El plan de continuidad de negocio es de la organización que presta el servicio, por favor ampliar el requerimiento ?

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

EL PROPONENTE deberá presentar evidencia de que las plataformas suscritas tienen implementados planes de recuperación de desastres (DRP) y continuidad del negocio (BCP) necesarios para reducir los impactos negativos sobre la operación de LA PREVISORA S.A.

Pregunta: La entidad espera que se presente un BCP de la infraestructura asociada a sus planes actuales ?

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

EL PROPONENTE deberá presentar evidencia de que las plataformas suscritas tienen implementados planes de recuperación de desastres (DRP) y continuidad del negocio (BCP) necesarios para reducir los impactos negativos sobre la operación de LA PREVISORA S.A.

Pregunta: Respecto del DRP la entidad podría compartir si tiene un arquitectura definida para sus cargas de trabajo, o en lo posible compartir la meta de disponibilidad de los servicios ?

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

Por favor completar el Inventario con la tecnología sobre la cual esta la base de Datos de Cada una.

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, La Previsora S.A. tiene bases de datos en Oracle, SAP ASE SYBASE V. 16, SQL SERVER 2014 y superiores.

OBSERVACIÓN

Por Favor Aclarar si el Gobierno, gestión y Calidad de Datos se implementara unicamente sobre la Entidad CLIENTE o involucra toda la Información contemplada alrededor y contenida en las aplicaciones compartidas por ejemplo pueden resultar muchas mas entidades como:
Polizas
Siniestros
Vehículos, etc.

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, La Previsora S.A. espera con el Proponente desarrollar e implementar el proyecto enfocado en el dominio del cliente (información del cliente).

OBSERVACIÓN

Por favor entregarnos cual sería el lineamiento para considerar un Modelo de Nivel Medio y un Modelo de Nivel Bajo

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, de conformidad a lo establecido en el Capítulo III, numeral 3. Condiciones técnicas obligatorias (pág 77) se describe los casos a desarrollar de analítica avanzada a partir del procesamiento y adecuada clasificación de las fuentes de datos del dominio de cliente.

OBSERVACIÓN

En el punto (c.) mencionan 5 Tableros embebidos, hay que desarrollar alguna aplicación para mostrar estos tableros o es incrustarlos en alguna aplicación ya existente y en que tecnología esta?

RESPUESTA: Se aclara al proponente, se utilizará Power BI Premium cuyas licencias serán suministradas a necesidad por LA PREVISORA S.A. y con Power BI Embedded A2 suministrado a necesidad por el PROPONENTE.

OBSERVACIÓN

Para el punto (d.) Ustedes ya cuentan con Modelos de Datos o Modelos Semánticos Definidos?
De igual forma cuales son los lineamientos para determinar si un tablero es de Alta, Media o Baja complejidad?

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, La Previsora S.A. no dispone de modelos o reportes actuales de BI y Analíticos, estos deberán ser definidos durante el desarrollo del proyecto.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



II. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR BIG VIEW

OBSERVACIÓN

Solicitamos por favor enviar el documento documento DI-SSI-034bMATRIZ DE REQUISITOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONTINUIDAD DE NEGOCIO, ya que no esta en la documentacion enviada

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A. agregando el formato solicitado. Anexo No. 16.

OBSERVACIÓN

Solicitamos por favor ampliar el perfil de ciencia de datos pregrado a industrial, economía, matemáticas, física. Ampliar el posgrado a ciencia de datos, estadística, o afines

RESPUESTA: Se atiende la observación y se amplía la formación académica del perfil "Científico de Datos" mediante Adenda No. 1 de la Invitación Abierta 012-2023 publicada en la página de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

Solicitamos por favor aclarar si la oferta esta limitada a proveedores que puedan ofrecer venta de azure bajo Enterprise Agreement EA?

RESPUESTA: Se aclara al observante que la interpretación es correcta, de conformidad a lo establecido en el Capítulo II, punto 5. Forma de Pago (pág 35),

"Servicios de Licenciamiento e Infraestructura Tecnológica el pago se realizará bajo la modalidad Enterprise Agreement, con un único pago correspondiente al cumplimiento de la obligación definida en el título ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL MODELO DEL CENTRALIZACIÓN, con base en la activación de los créditos para uso de la infraestructura por 36 meses, incluyendo soporte y mantenimiento técnico de la misma, que permita el consumo de los servicios en la nube requeridos según las etapas de implementación del proyecto. El cual será acreditada a través de acta de entrega y certificados de activación de los componentes tecnológicos y créditos contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor o supervisores del contrato."

OBSERVACIÓN

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



Solicitamos por favor aclarar si el presupuesto asignado para consumo Azure esta previsto para su ejecucion en que periodo de tiempo especifico

RESPUESTA: Se aclara al observante que el periodo de tiempo de consumo de créditos es para 36 meses contados a partir de la activación. No obstante, la Compañía tiene claro que puede existir un agotamiento de recursos de infraestructura y licenciamiento previo a la culminación de dicho periodo.

OBSERVACIÓN

Solicitamos ampliar información si el consumo en Azure presentara un mayor valor que consideraciones existen para manejar adiciones

RESPUESTA: La Previsora S.A., en el uso de sus facultades contractuales determinará la conveniencia de adicionar más recursos a los servicios de infraestructura y licenciamiento, esto en virtud al desarrollo de las etapas del proyecto.

OBSERVACIÓN

Solicitamos ampliar información si el presupuesto de servicios fuese necesario ampliarlo existen consideraciones predefinidas para este escenario.

RESPUESTA: No es clara la observación; no obstante, se ratifica que, La Previsora, en el uso de sus facultades contractuales determinará la conveniencia de adicionar más recursos a los servicios de infraestructura y licenciamiento, esto en virtud al desarrollo de las etapas del proyecto. En lo que concierne a los servicios profesionales de implementación y equipo, no se tiene previsto una adición de recursos, por lo tanto, el proponente que decida presentar oferta deberá contemplar en los costos de los servicios profesionales para la implementación del proyecto, todos los gastos directos e indirectos sin que exceda el presupuesto oficial para el 2024.

OBSERVACIÓN

¿Del inventario de aplicaciones, cuales especificamente son fuentes de datos para el dominio de segmentación de clientes considerado como alcance del proyecto?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, las aplicaciones del anexo No. 15 son fuentes de datos del dominio cliente. Sin embargo, en el desarrollo del proyecto se priorizarán aquellas fuentes que generen mayor valor a los procesos de la entidad, los cuales se definirán en conjunto en la etapa de Ingesta.

OBSERVACIÓN

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



¿Qué volúmenes de datos estimados deberán consolidarse en el lago de datos correspondientes a las fuentes?

RESPUESTA: Se le aclara al observante que, La Previsora S.A., no tiene un volumen estimado, esté se determinará durante el desarrollo del proyecto en la priorización de las fuentes de datos.

OBSERVACIÓN

¿Cuál es el alcance esperado del DRP? Ej. Respaldo y recuperación, HA, Contingencia en otra zona de Azure automática?

RESPUESTA: Contingencia zona de Azure.

Se le aclara al observante que, La Previsora S.A., no tiene un volumen estimado, esté se determinará durante el desarrollo del proyecto en la priorización de las fuentes de datos.

OBSERVACIÓN

¿Que RTO y RPO se consideran para el DRP y BCP?

RESPUESTA: Se le aclara al observante que, La Previsora S.A., no tiene un volumen estimado, esté se determinará durante el desarrollo del proyecto en la priorización de las fuentes de datos.

OBSERVACIÓN

¿Qué clase de ANS mínimos específicos para atención y continuidad de operaciones se esperan sean ofertados por el proveedor?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, los ANS complementarios serán definidos en el primer mes de contratación por las partes, para el rendimiento y los tiempos de respuesta de acuerdo con la solución y volúmenes de datos a procesar. Se podrán establecer otros ANS acordados entre las partes al inicio de la ejecución del contrato. De conformidad a lo establecido en el Capítulo III, ítem Acuerdos de servicio (pág 90).

OBSERVACIÓN

La previsora asignará un equipo técnico y funcional dedicado 100% al desarrollo del proyecto con la misión de la ejecución conforme a objetivos planteados y que tenga la misión de recibir operativa y funcionalmente la plataforma al término del proyecto (dic 2024)?

RESPUESTA: Se aclara al observante que La Previsora S.A., dispondrá de los recursos necesarios durante y posterior al desarrollo del proyecto. Eso incluye recibir operativa y funcionalmente los entregables del proyecto.

OBSERVACIÓN

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



Para gobierno de datos el entregable es documental en su descriptivo general, pero se menciona definir 10 reglas de gobierno e implementarlas lo cual sería a partir de una plataforma de gobierno como PureView. ¿En los estimados de consumo y despliegue de Azure está considerado este despliegue?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, se contempla realizar las implementaciones en todos los componentes de la arquitectura requerida. De conformidad a lo establecido en el Capítulo III, numeral 3. De orden técnico, literal b. Condiciones técnicas obligatorias (pág 58).

OBSERVACIÓN

¿Cuántos ambientes debe ser desplegados en Azure? ¿Desarrollo, pruebas QA y producción?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, los componentes tecnológicos necesarios para la arquitectura en la modalidad de pago Enterprise Agreement en ambientes de desarrollo y producción a partir de la arquitectura base. De conformidad a lo establecido en el Capítulo III, numeral 2. SUSCRIPCIÓN Y LICENCIAMIENTO "EL PROPONENTE deberá proveer la suscripción y licenciamiento de los componentes tecnológicos necesarios para la arquitectura en la modalidad de pago Enterprise Agreement en ambientes de desarrollo y producción a partir de la arquitectura base. Las implementaciones y marco de referencia solicitado deben implementarse como infraestructura como código".

OBSERVACIÓN

¿Está considerado se desplieguen procesos y herramientas para DEVOPs automatizando integraciones y despliegues?

RESPUESTA: Se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN

¿De las modalidades mencionadas para el proyecto remoto, híbrido, presencial. la Previsora considera alguno con preferencia?. En el caso del modelo híbrido La previsora asignará un espacio y recursos físicos, ej. equipos al proveedor seleccionado para el desarrollo del proyecto, en cumplimiento y aseguramiento de estándares de seguridad.

RESPUESTA: Se aclara al proponente que, en respuesta a esta observación se consolida la adenda No.1 de la invitación abierta 012-2023 publicado en la página web de la Entidad.

OBSERVACIÓN

¿Se disponen de modelos o reportes actuales de BI y Analíticos esperados para los entregables o se deben definir en el desarrollo del proyecto como nuevos o desde cero conforme a necesidades de las áreas funcionales?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, La Previsora S.A. no dispone de modelos o reportes actuales de BI y Analíticos, estos deberán ser definidos durante el desarrollo del proyecto.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A.
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



OBSERVACIÓN

Se menciona requerido servicios Web/API para consumo del modelo analítico de segmentación, existe la necesidad de exponer el modelo a terceros?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, los Web/API para consumo del modelo analítico de segmentación deberán estar expuestos a terceros.

OBSERVACIÓN

¿Si los alcances y entregables demandan esfuerzos superiores al tiempo previsto (12 meses-2024) que manejo de extensiones tienen considerado?

RESPUESTA: Se aclara al observante que, lo concierne a los servicios profesionales de implementación y equipo, no se tiene previsto una adición de recursos, por lo tanto, el proponente que decida presentar oferta deberá contemplar en los costos de los servicios profesionales para la implementación del proyecto, todos los gastos directos e indirectos sin que exceda el presupuesto oficial para el 2024.

III. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR BUSINESS INSIGHTS

OBSERVACIÓN

- En la sección "7. Entregables", ítem "Gestión de la interoperabilidad e integración de datos" de la página 16, solicitamos amablemente a la Entidad que se especifique el tipo de pruebas no funcionales a realizar sobre la solución debido a que esto es clave para la definición del alcance de la propuesta.

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN:

- En la sección "7. Entregables", ítem "Visualización de Datos y Analítica" de la página 17, solicitamos amablemente a la Entidad que se especifique la cantidad puntual de reportes a construir teniendo en cuenta que un mismo reporte en Power BI puede ser configurado para usar una capacidad premium, para habilitarlo como Power BI embedded (por ej en una landing page) o para usarlo con accesos de usuarios power bi pro. Adicionalmente, solicitamos aclarar a que se refieren cuando se menciona "reportería de las bases de datos almacenadas en la capa oro" ya que esto puede implicar la incorporación de nuevos servicios Azure.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



RESPUESTA: Se aclara al observante que, se contempla realizar las implementaciones en todos los componentes de la arquitectura requerida. De conformidad a lo establecido en el Capítulo III, numeral 3. De orden técnico, literal b. Condiciones técnicas obligatorias (pág 58).

OBSERVACIÓN:

➤ En la sección "1) ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL MODELO DE CENTRALIZACIÓN", en la página 59, la imagen de arquitectura base presenta la herramienta Devops. Solicitamos amablemente aclarar si el licenciamiento de esta herramienta por usuario esta soportada por la entidad o si el contratista debe considerar algún licenciamiento para su uso durante la ejecución contractual.

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN:

➤ En la sección "E. GESTIÓN DE LOS METADATOS", en el ítem d de la página 71 solicitamos a la entidad que nos aclare si este alcance está enfocado solo las

estructuras del modelo destino o si esto debe realizarse para las estructuras de las fuentes de información.

RESPUESTA: Se aclara que es a la fuente de datos priorizadas y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN:

➤ En la sección "G. GESTIÓN DE LA ANALÍTICA DE DATOS", en el ítem e de la página 75 solicitamos que nos aclaren sobre qué herramienta se implementarán los datos maestros y de referencia respecto a la arquitectura base planteada.

RESPUESTA: Se aclara al observante que la implementación se deberá realizar con base a la arquitectura e infraestructura para el modelo de centralización, de conformidad a lo establecido en el Capítulo III, numeral 3. De orden técnico, literal b. Condiciones técnicas obligatorias (pág 58).

OBSERVACIÓN:

➤ En la sección "J. VISUALIZACIÓN DE DATOS Y ANALÍTICA", en el ítem e de la página 79 solicitamos que la entidad especifique puntualmente los tipos de formatos de exportación que requieran sean soportadas ya que de esto dependerá si las herramientas planteadas permitirán o no exportar en los formatos solicitados.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA



RESPUESTA: Se aclara al observante que los tipos de formatos de exportación son: : Excel, Json, XML, TXT, Acces, entre otros. Los formatos se definirán durante el desarrollo del proyecto.

OBSERVACIÓN:

- En la sección "K. CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO", en el ítem e de la página 81 solicitamos que nos aclaren si los manuales de usuario están enfocados solo en el uso de los tableros teniendo en cuenta que los otros componentes resultan más técnicos y por ende con los demás manuales solicitados cumplen con la explicación respectiva.

RESPUESTA: Se aclara al observante que, El Proponente deberá documentar los conocimientos, conceptos y procesos tanto funcional como técnico, con el fin de transferir el conocimiento funcional y técnico de las diferentes etapas del proyecto al equipo de la Unidad de Gobierno de Datos y Analítica y a los funcionarios destinados por LA PREVISORA S.A.

OBSERVACIÓN:

- En la sección "4. Financiación y presupuesto oficial", solicitamos aclarar el presupuesto del concepto arrendamiento tecnológico para el año 2025 teniendo en cuenta que la duración del contrato es de 36 meses.

RESPUESTA: Se aclara al observante que de conformidad a lo establecido en el Capítulo II, punto 5. Forma de Pago (pág 35),

"Servicios de Licenciamiento e Infraestructura Tecnológica el pago se realizará bajo la modalidad Enterprise Agreement, con un único pago correspondiente al cumplimiento de la obligación definida en el título ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL MODELO DEL CENTRALIZACIÓN, con base en la activación de los créditos para uso de la infraestructura por 36 meses, incluyendo soporte y mantenimiento técnico de la misma, que permita el consumo de los servicios en la nube requeridos según las etapas de implementación del proyecto. El cual será acreditada a través de acta de entrega y certificados de activación de los componentes tecnológicos y créditos contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor o supervisores del contrato."

OBSERVACIÓN:

- Solicitamos que se actualice la matriz de aplicaciones para identificar por cada fuente, cual es la periodicidad de actualización requerida para llevar los datos a la bodega.

RESPUESTA: Se aclara al observante que esta identificación se realizará en las etapas de desarrollo del proyecto.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA



OBSERVACIÓN:

- Solicitamos a la Entidad que es necesario conocer la volumetría por fuente de información para realizar la estimación de recursos de infraestructura.

RESPUESTA: Se aclara al observante que, La Previsora S.A., no tiene un volumen estimado, éste se determinará durante el desarrollo del proyecto en la priorización de las fuentes de datos.

OBSERVACIÓN:

- Se requiere conocer la disponibilidad de los datos (5x8, 7x24, entre otros) en Synapse y Analysis Services para reportería como auto consumo de información y consulta de reportes.

RESPUESTA: Se aclara al observante que, La Previsora S.A. tiene contemplado inicialmente el proceso sea 5x8.

OBSERVACIÓN:

- En la página 53 Item a. **Experiencia técnica habilitante**, Solicitamos respetuosamente a la Entidad sea válido adjuntar certificaciones de experiencia con valor igual o mayor al presupuesto específico del Item de servicios profesionales

Año	Rubro / Concepto	Valor	Iva	Total
Vigencia 2023	Arrendamiento Tecnológico (NUBE) Gobierno de Datos	\$1.200.000.000	\$228.000.000	\$1.428.000.000*
Vigencia 2024	Honorarios Administrativos / Gobierno de Datos	\$1.000.000.000	\$190.000.000	\$1.190.000.000
Total		\$ 2.200.000.000	\$418.000.000	\$2.618.000.000

RESPUESTA: Se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN:

- Solicitamos respetuosamente a la Entidad sea válido adjuntar el contrato y acta de cierre en reemplazo de la certificación de experiencia, un contrato contiene gran parte de los datos como valor contrato, alcance, etc. no puede existir como requisito único para certificar la realización de un contrato y la experiencia del mismo una certificación expedida por el contratante cuando el principio de la prueba existe libertad para ello pudiendo los oferentes acreditar la ejecución del mismo y la finalización del contrato con el acta de cierre y el contrato mismo y sus anexos en donde se establece con claridad cual es el alcance de la ejecución y la experiencia que desea acreditar el contratista

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

- PREVISORA.SEGUROS
- PREVISORASEGUROS
- PREVISORA SEGUROS S.A
- PREVISORA SEGUROS
- @SomosPREVISORA



RESPUESTA: Se mantendrán las condiciones de validez de la experiencia, mediante certificación, teniendo en cuenta que en documento de condiciones literal c. "Las certificaciones sólo podrán ser reemplazadas por la respectiva acta de liquidación siempre que dicha acta contenga la información solicitada en el presente pliego. El contrato como tal puede adjuntarse para complementar información, pero no sirve para reemplazar la certificación ni el acta de liquidación."

OBSERVACIÓN:

Al Numeral: a. Experiencia técnica habilitante Con el fin de acreditar la experiencia mínima habilitante, EL PROPONENTE deberá adjuntar a su propuesta mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución con empresas públicas o privadas con domicilio en Colombia, cuyos valores (antes de IVA) deben ser iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial del presente proceso (antes de IVA). El objeto y/o obligaciones de estas certificaciones, deberán ser igual(es) o similar(es) a las de la presente invitación, entendiéndose que reúnan y/o consistan en la ejecución de los siguientes servicios: a. Servicios de infraestructura, soporte y/o mantenimiento de arquitectura en nube de Microsoft Azure. b. Implementación de modelos de datos centralizados en nube que incluyan componentes de ingesta, almacenamiento, procesamiento, calidad y analítica. Estos modelos pueden haberse implementado como almacenes de datos, plataformas de integración de datos, hub de datos, data lakehouse, datalakes, entre otros. c. Servicios profesionales de gobierno de datos y desarrollo de modelos de analítica avanzada.

Solicitamos a la entidad confirmar si nuestro entendimiento es correcto si la suma de las tres certificaciones debe sumar el presupuesto oficial o cada una debe ser por el valor del presupuesto antes de Iva.

RESPUESTA: Se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

IV. OBSERVACIÓN PRESENTADA POR CONTROLES EMPRESARIALES

OBSERVACIÓN:

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA



1. Solicitamos a la entidad muy amablemente se nos de claridad frente al dimensionamiento del componente de las suscripciones de Azure. Quisiéramos saber si es viable que la entidad nos pudiera compartir las condiciones que utilizo para realizar el cálculo del consumo de Azure, es decir si pudiera tener acceso a la herramienta de la calculadora con que se llegó al dimensionamiento de ítems tales como: Datafactory, Azure Data Lake Gen, Bronze, Silver, Gold, Synapse Pool, DataBricks, Azure Análisis Services, Machine Learning, Azure Devops, Key Vault,

De nuestra parte y teniendo en cuenta el presupuesto para este componente, es necesario realizar la validación de esta bolsa y frente también al tiempo que pide que es de 36 meses. Lo anterior por que de acuerdo con las condiciones y obligaciones del pliego debemos adquirir unos compromisos. Sería necesario por faovr nos compartan la respectiva Arquitectura tenida en cuenta con el que se obtuvo el respectivo consumo de nube de Azure En el periodo establecido.

RESPUESTA: Agradecemos la observación y se aclarar que la Compañía tiene claro que puede existir un agotamiento de recursos de infraestructura y licenciamiento previo a la culminación de dicho periodo. Sin Embargo, este cálculo se materializará durante el desarrollo del proyecto.

OBSERVACIÓN:

2. Con respecto a la Experiencia técnica habilitante, Solicitamos si es viable que para el literal c de la pagina 54 de los términos el requerimiento pueda quedar así:

c. Servicios profesionales de gobierno de datos y/o desarrollo de modelos de analítica avanzada.

RESPUESTA: Se atiende la observación y se aclara mediante Adenda No. 1 de la invitación abierta 012-2023 publicada en la página web de La Previsora S.A.

OBSERVACIÓN:

3. Sugerimos a la entidad y con el propósito de asegurar la calidad del proveedor con competencia acreditadas por el fabricante requiero que el proveedor cuenta con las siguientes certificaciones: certificación de Solución de partner Socio de Soluciones para Datos e IA(Azure) certificación de avanzadas, Migración de infraestructura y base de datos y la de Análisis.

RESPUESTA: Agradecemos la sugerencia, sin embargo, está no se tendrá en cuenta. De conformidad a lo establecido en el Capitulo IV, numeral 3. Certificaciones de alto nivel (pág 95)

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA



V. OBSERVACIONES PRESENTADA POR CLARO

OBSERVACIÓN:

Teniendo en cuenta que Microsoft ofrece diferentes modalidades de suscripción para acceder a los recursos sobre la nube de Microsoft Azure, amablemente solicitamos confirmar si es factible que se pueda presentar la propuesta bajo modalidades de suscripción diferentes, como CSP o modalidad OPEN.

Cabe mencionar que la modalidad Enterprise Agreement es exclusiva de partners de Microsoft que cuenten con la categoría LSP del fabricante, situación que limita las alternativas de mercado a unas pocas empresas y excluye a partners que contamos con el conocimiento y experiencia para ejecutar un proyecto como el que se describe en los términos de la invitación.

RESPUESTA: Agradecemos la observación. En cuanto a la elección de acuerdos con Microsoft, La Previsora S.A. en el ejercicio de investigación de mercado, opta por la modalidad de pago Enterprise Agreement, por tanto, se considera la más conveniente frente al uso de recursos y necesidades operativas de la Compañía.

VI. OBSERVACIONES PRESENTADA POR M&Q

OBSERVACIÓN:

Con el animo de presentar nuestra mejor propuesta, solicitamos de manera atenta y respetuosa se prorrogue la fecha de entrega para el día 13 de diciembre de 2023.

RESPUESTA:

Gracias por la observación. Se confirma al proponente que se mantienen las fechas del cronograma del proceso.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA

